

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral, en vacante producida por jubilación de don Pedro Pelegrin Rubio.

Ascenso de escala:

A Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Manrique Robles, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Emilio Cerrillo de la Fuente, que, por encontrarse en activo, es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 13 de diciembre del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 15 de enero de 1965 por la que se nombra Presidente Adjunto de la Comisión de Agricultura del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Tomás Allende y García-Báxter.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente Adjunto de la Comisión de Agricultura del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Tomás Allende y García-Báxter.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de enero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 30/1965, de 7 de enero, por el que se promueve a la categoría de Magistrado de término a don Rafael del Castillo Martín, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintinueve y treinta del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Jaime Pamies Olive a don Rafael del Castillo Martín, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Granada, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día del expresado Consejo, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 31/1965, de 7 de enero, por el que se declara jubilado a don Castor García Fernández, funcionario que fué de la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformi-

dad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Castor García Fernández, funcionario que fué de la Carrera Fiscal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 32/1965, de 7 de enero, por el que se jubila al Magistrado de Término don Jaime Pamies Olive, Presidente de la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Jaime Pamies Olive, Magistrado de término que ejerce el cargo de Presidente de la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 33/1965, de 7 de enero, por el que se nombra Presidente de la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona a don Manuel María Derqui Valbuena, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, vacante por jubilación de don Jaime Pamies Olive, a don Manuel María Derqui Valbuena, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santa Cruz de Tenerife.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 34/1965, de 7 de enero, por el que se declara en situación de excedencia especial a don Ramón Muñoz González y Bernaldo de Quirós, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, treinta y cinco y apartado c) del veintiocho del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, vengo en disponer que don Ramón Muñoz González y Bernaldo de Quirós cese en la situación de supernumerario que en la actualidad disfruta por haber sido relevado del cargo de Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. que desempeñaba, reintegrándole al servicio activo con efectividad del día del expresado Consejo, en su categoría de Magistrado de ascenso, con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y en vacante económica producida por promoción de don Rafael del Castillo Martín, designándole para servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación

de don Manuel María Derqui Valbuena, y en cuyo cargo quedará en situación de excedencia especial con reserva de plaza y demás derechos que le otorgan las disposiciones orgánicas vigentes mientras desempeñe el cargo de Consejero nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. para el que fué designado por Decreto de dieciocho de junio último.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Oficial de la Administración de Justicia don Antonio Nicolás de San Nicolás.

Accediendo a lo solicitado por don Antonio Nicolás de San Nicolás, Oficial de tercera categoría de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y en el artículo 31, párrafo último, del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien concederle el reingreso al servicio activo como Oficial de tercera categoría de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, con el haber anual de 23.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Pedro Garcés Villaverde, destinándole a prestar sus servicios al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villajoyosa, en donde deberá posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro a don Julián Pedro Vera Martín.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 22 de diciembre de 1964, página 17145, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la parte dispositiva, líneas tercera y cuarta, donde dice: «... ha tenido a bien nombrar...», debe decir: «... he tenido a bien nombrar...».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 22 de diciembre de 1964 por la que se nombra Director del Museo Etnológico de Madrid a don Claudio Esteva Fabregat.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Museo Etnológico de Madrid por haber cesado en el mismo a petición propia don Julio Caro Baroja, que lo venía desempeñando.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de diciembre de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Teoría de las reacciones orgánicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para dicho cargo a don Claudio Esteva Fabregat.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 22 de diciembre de 1964 por la que se acepta la renuncia en el cargo de Director del Museo Etnológico a don Julio Caro Baroja.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones expuestas por don Julio Caro Baroja, encargado con carácter temporal de la Dirección del Museo Etnológico por Orden ministerial de 17 de mayo último,

Este Ministerio ha resuelto aceptarle la renuncia de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 29 de diciembre de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Enrique Lafuente Ferrari al cargo de Director del Museo de Reproducciones Artísticas.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones expuestas por don Enrique Lafuente Ferrari, Director del Museo de Reproducciones Artísticas,

Este Ministerio ha resuelto aceptarle la renuncia a dicho cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 12 de enero de 1965 sobre cese en la situación de actividad del Ingeniero Jefe de primera clase al servicio de la Subsecretaría de la Marina Mercante don José Galán Arrabal, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmos. Sres.: Por cumplir en 17 del corriente mes la edad reglamentaria para ello, y con sujeción a las normas establecidas en el vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto de 22 de octubre de 1926,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que en la indicada fecha cese en la situación de actividad el Ingeniero Industrial, Ingeniero Jefe de primera clase al servicio de la Subsecretaría de la Marina Mercante don José Galán Arrabal, que pasará a la de jubilado, con la clasificación pasiva que pudiera corresponderle.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1965.—P. D., Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Teoría de las reacciones orgánicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 30 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio González y González.

Vocales: De designación automática: Don José Pascual Vila, don Salvador Senent Pérez y don Fidel Jorge López Aparicio, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero, y de la de Valladolid, los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de la Universidad de Madrid.